

93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 232,850,314.47

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$ 4,800,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$290,000.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$114,361,448.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	108,729,555.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	9,940,262.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,730,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	81,005,500.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,790,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,723,793.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	190,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,350,000.00
02-CABILDO	5,631,893.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	5,106,893.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	390,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	75,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,000.00
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	3,184,437.70
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,262,437.70
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	374,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	478,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00
04-FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	9,200,962.00

38100 - GASTOS DE CEREMONIAL	1,245,000.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,600,000.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	4,020,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	4,000,000.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,220,000.00
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,300,000.00
43900 - OTROS SUBSIDIOS	2,300,000.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	8,930,000.00
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,430,000.00
44200 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	2,500,000.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	290,000.00
45100 - PENSIONES	290,000.00
48000 - DONATIVOS	700,000.00
48100 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	700,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,151,000.00
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	381,000.00
51100 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	125,000.00
51500 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	246,000.00
51900 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,600,000.00
54100 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,600,000.00
56000 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	170,000.00
56500 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	100,000.00
56700 - HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	70,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	20,323,793.00
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	18,600,000.00
62200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	13,600,000.00
62400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,000,000.00
63000 - PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1,723,793.00
63200 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	1,723,793.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00
79000 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00
79100 - CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	1,000,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,350,000.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	4,800,000.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	4,800,000.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,550,000.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	2,550,000.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00